

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO PRESENCIAL DE PARTÍCIPES  
FONDO SABBI HABILITADOR – FONDO DE INVERSIÓN**

Se convoca a los señores partícipes del Fondo Sabbi Habilitador – Fondo de Inversión (en adelante, el “Fondo”), a la Asamblea General Ordinaria No Presencial de Partícipes (en adelante, la “Asamblea”). La realización de la Asamblea, el cómputo del quórum y el ejercicio de voto de los inversionistas se llevará a cabo de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams, en las siguientes fechas y de acuerdo con los siguientes links:

	<b>PRIMERA CONVOCATORIA</b>	<b>SEGUNDA CONVOCATORIA</b>
<b>FECHA</b>	18 de abril de 2023	25 de abril de 2023
<b>HORA</b>	14:00 horas	14:00 horas
<b>LUGAR</b>	La reunión se realizará de manera virtual en el siguiente link: <a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmNkYjlmZDItYjBjOC00MDkwLWE3ZGMtYTI3NGY5NmZiM2Yz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c3f3d6ab-c4e2-4f10-8f84-f9e722cf1272%22%2c%22Oid%22%3a%224516d97b-3ec7-4ef0-b54c-1cddc0e4ca9e%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmNkYjlmZDItYjBjOC00MDkwLWE3ZGMtYTI3NGY5NmZiM2Yz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c3f3d6ab-c4e2-4f10-8f84-f9e722cf1272%22%2c%22Oid%22%3a%224516d97b-3ec7-4ef0-b54c-1cddc0e4ca9e%22%7d</a>	La reunión se realizará de manera virtual en el siguiente link: <a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGM1NiFiNjktMTRmMC00ZmNhLTg5MTYtNTczZmNiYjBmZjFh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c3f3d6ab-c4e2-4f10-8f84-f9e722cf1272%22%2c%22Oid%22%3a%224516d97b-3ec7-4ef0-b54c-1cddc0e4ca9e%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGM1NiFiNjktMTRmMC00ZmNhLTg5MTYtNTczZmNiYjBmZjFh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c3f3d6ab-c4e2-4f10-8f84-f9e722cf1272%22%2c%22Oid%22%3a%224516d97b-3ec7-4ef0-b54c-1cddc0e4ca9e%22%7d</a>
<b>ID DE LA CONFERENCIA</b>	264 362 917 734	279 120 800 148

La agenda de la Asamblea es la siguiente:

1. Aprobar los estados financieros anuales auditados y memoria anual del Fondo.
2. Presentar el Informe Anual del Comité de Vigilancia del Fondo.
3. Aprobar y ratificar modificaciones al Reglamento de Participación del Fondo.
4. Aprobar la remoción de los miembros del Comité de Vigilancia.

Tendrán derecho a asistir a la Asamblea los partícipes cuyas participaciones se encuentren inscritos en el Registro de Partícipes que lleva Core Capital SAF S.A. hasta los dos (02) días hábiles previos a su celebración.

En caso de no poder asistir, y a fin de que sus participaciones estén representadas en la Asamblea, sugerimos otorgar poder a una persona. Los poderes de representación podrán ser enviados para su registro a través de su jefe de inversión, al siguiente correo electrónico: [asamblea@corecapital.com.pe](mailto:asamblea@corecapital.com.pe) o a Core Capital, hasta veinticuatro (24) horas antes de la celebración de la Asamblea.

El presente aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea general no presencial de partícipes, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia y en la sección “Asamblea no presencial de Partícipes/Asamblea no presencial de Fideicomisarios” del Portal del Mercado de Valores de la SMV ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)) y en nuestra página web: [www.corecapital.com.pe](http://www.corecapital.com.pe).

El Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de partícipes es parte integrante del presente aviso de convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la asamblea de manera no presencial y ejercer el derecho de voto.

San Isidro, 11 de abril de 2023

**Core Capital SAF S.A.**